

San José de Cúcuta, 24 de noviembre de 2023

Doctora:
BEATRIZ ELENA VELEZ RAMIREZ
Director(a).
Instituto de Deportes del Departamento Norte de Santander
E. S. D.

Referencia: Necesidad

Cordial Saludo.

Por medio del presente me permito comunicar a su despacho, la necesidad de continuar con la correcta y eficiente prestación del servicio de una persona natural para que, de manera autónoma e independiente, preste los servicios profesionales como abogado en el marco de misionalidad de los proyectos de contratación que se encuentran en ejecución de indenorte; con el fin de desarrollar el siguiente objeto contractual:

Objeto Contractual: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL MARCO DE MISIONALIDAD DE LOS PROYECTOS de contratación QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION DE INDENORTE".

De la misma manera esta Secretaría certifica que el Instituto de Deportes del Departamento Norte de Santander – INDENORTE, no cuenta con este personal que presta tal exigencia.

Sin otro particular;



ANGIE ESTEFANY PRADO PINTO

Secretaria General

Proyecto: Nicolás Jaimes Navarro *ff*
Reviso: Mónica Villamizar



Av. 2 Calle 5 Diagonal Santander - Complejo Acuatico
Telefono 5784957- 5784956
www.indenorte.gov.co
general@indenorte.gov.co
Cucuta Norte De Santander